

**CANALES Y SERVICIOS CANALCOM CIA LTDA
INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Quito, 27 de Abril del 2011

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Canales y Servicios Canalcom Cia. Ltda. , me permito poner a consideración de la Junta General de socios el presente informe por las labores desarrolladas en el ejercicio económico del año 2010, por la Administración de la Compañía.

Debemos indicar que para la presentación de los registros contables y la presentación de los estados financieros se aplicaron los principios de contabilidad de aceptación general y/o la Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

Resultado del ejercicio impositivo 2010:

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010, arroja una utilidad de US\$ 42.63 Dolares (Cuarenta y dos con 63/100); que corresponde al desarrollo de labores

**RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS ANTE
LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA EL EJERCICIO 2011**

La administración recomienda las siguientes acciones para el año 2011

1. El seguir realizando presentaciones de la compañía e incorporar mas clientes a su cartera, demostrando excelencia en precios, puntualidad y cumplimiento de las labores técnicas desarrolladas

Agradezco la confianza depositada por parte de los Señores socios en el desarrollo de mi gestión durante el año 2010, ya que con este apoyo se lograra alcanzar los objetivos trazados para el año 2011 propuestos por la administración.

Atentamente,


Gilbert Delgado Mancheno
GERENTE

